



**SEGUROS
FEDPA, S.A**
"La Fuerza Protectora"
100% Panameña



A partir del 12 de enero
del 2026.

Planes de Daños a Terceros para Taxi

Lesiones Corporales	5,000.00 / 10,000.00
Daños a la Propiedad Ajena	5,000.00

COBERTURA DE PÓLIZA DE ASIENTO INCLUIDA

Muerte Accidental
Reembolso de Gastos Médicos por Accidente
Incapacidad Total y Permanente por acc.
Desmembramiento por acc.

CONDUCTOR

10,000.00
1,000.00
10,000.00
Según tabla

PASAJEROS

5,000.00 c/u
500.00 c/u
5,000.00 c/u
Según tabla

Prima al Contado con Asiento

Básico - B/.318.09

Plus - B/.348.09

VIP - B/.368.09

Comercial Básico

Inpección In Situ
Grúa por Accidente (1 evento al
año) con un máximo de B/.100.00

Comercial Plus

-Inpección In Situ
-Grúa por Accidente (1 evento al
año) máximo B/.150.00
-Cerrajería - 1 evento al año con
un máximo de B/.80.00
-Ambulancia por Accidente - sin
límite de evento, máximo al año
B/.200.00
-Mediphone - sin límites
-Telemedicina

Comercial VIP

-Inpección In Situ
-Grúa por Accidente (1 evento al año)
máximo B/.150.00
-Grúa por Avería (1 evento al año) máximo
B/.100.00
-Auxilio Vial (cambio de llanta, paso de
corriente y abasto de combustible)
- 1 evento al año con un LUC B/.100.00
-Cerrajería - 1 evento al año con un
máximo de B/.80.00
-Ambulancia por Accidente - sin límite de
evento, máximo al año B/.200.00
-Mediphone - sin límites
-Telemedicina

Prima en Cuotas con Asiento

Prima a Plazos con Asiento - B/.339.08

3 pagos mensuales
1er. pago de B/.131.23
2do. pago de B/.103.93
3er. pago de B/.103.92

Prima Anual con Asiento - B/.369.08

3 pagos mensuales
1er. pago de B/.141.23
2do. pago de B/.113.93
3er. pago de B/.113.92

Prima Anual con Asiento - B/.389.08

3 pagos mensuales
1er. pago de B/.147.90
2do. pago de B/.120.59
3er. pago de B/.120.59

Síguenos a través de nuestras redes sociales.

@fedpaseguros

Regulado y Supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá